



RESOLUCION EXENTA N° 015/ 165

Deja sin efecto resolución afecta n° 114, de fecha 13 de abril de 2015 que adjudica a la Empresa Sociedad de Ingeniería y Proyectos y Construcción Cía. Ltda. RUT 77.470.060-9, para la contratación del Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras, para la Construcción de Sala Cuna y Jardines Infantiles Mantos Blancos, Antofagasta, ID 1573-4-LP15, proyecto código BIP N° 30339724-0;

Antofagasta, 13 MAY 2015

VISTOS: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles del año 1970 y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N° 015/29 de fecha 23 de Enero de año 2015 que designa a doña Mabel Encalada Contreras como Directora Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Antofagasta; Resolución Exenta N° 015/2845, de 2010, de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones"; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado del año 1986; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Identificador N° 25, de 22 de Enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30339724-0; en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba bases tipo, anexo complementario, anexos de licitación, bases técnicas y contrato tipo para la contratación del diseño de especialidades y ejecución de obras, para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución Exenta N° 049 de 09 de Febrero 2015 de la Dirección Regional de Antofagasta de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que aprobó anexo complementario y llamó a licitación pública para la contratación del diseño de especialidades y ejecución de obras y demás antecedentes tenidos a la vista, resolución exenta número 085 de fecha 13 de marzo de 2015 que procede a modificar los plazos establecidos en el cronograma de licitación ID 1573-4-LP15 del anexo complementario aprobado por resolución exenta 049 de 09 de Febrero de 2015, resolución exenta número 124 de fecha 13 de abril que procede a modificar por ,segunda vez, los plazos establecidos en el cronograma de licitación ID 1573-4-LP15 del anexo complementario aprobado por resolución exenta 049 de 09 de Febrero de 2015, resolución de adjudicación afecta número 114 de fecha 13 de Abril de 2015, oficio número 358 de fecha 13 de abril de año 2015, oficio número 1735 de fecha 06 de Mayo de 2015 que remite a Contraloría General de la República la resolución afecta número 114 de fecha 13 de Abril de 2015, la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable.



CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Solicitud de Compras y Contrataciones N°8477 aprobada con fecha 05 de Febrero de 2015, la Sub Dirección de Planificación de la Dirección Regional de Antofagasta, solicitó la contratación del servicio de **"Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Mantos Blancos,"** Código **BIP 30339724-0** para la Junta Nacional de Jardines infantiles.
2. Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.
3. Que, por Resolución Exenta N° 049 de fecha 09 de Febrero de 2015, de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Antofagasta autorizó el llamado a Licitación Pública, que aprobó el anexo complementario y ordenó utilizar las bases administrativas y técnicas tipo, publicada con fecha 09 de Febrero de 2015 y señaladas en el numeral anterior, para la contratación del diseño de especialidades y ejecución de obras, Proyecto Código BIP N° 30339724-0 y demás antecedentes tenidos a la vista, que fue publicado con fecha 04 de marzo de 2015 en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación ID N°1573-4-LP 15
4. Que mediante resolución exenta número 085 de fecha 13 de marzo de 2015 se procede a modificar los plazos establecidos en el cronograma de licitación ID 1573-4-LP15 del anexo complementario aprobado por resolución exenta 049 de 09 de Febrero de 2015 por cuanto se requería la obtención de un complemento presupuestario, emanado por el Ministerio de Hacienda, debiendo modificar el plazo de fecha estimada de resolución de adjudicación en 30 días adicionales a contar de la fecha señalada.
5. Que mediante resolución exenta número 124 de fecha 13 de Abril de 2015 se procede a modificar, por segunda vez, los plazos establecidos en el cronograma de licitación ID 1573-4-LP15 del anexo complementario aprobado por resolución exenta 049 de 09 de Febrero de 2015.
6. Que mediante resolución de adjudicación afecta número 114 de fecha 13 de Abril de 2015 se adjudicó a la empresa sociedad de ingeniería y proyectos y construcción Cía. Ltda. RUT 77.470.060-9, para la contratación del diseño de especialidades y ejecución de obras, para la construcción de sala cuna y jardines infantiles Mantos Blancos, Antofagasta, ID 1573-4-LP 15, proyecto código BIP N° 30339724-0;
7. La resolución de adjudicación afecta individualizada en el numeral 6 (seis) fue remitida a la entidad de control, región de Antofagasta mediante oficio número 0358 de fecha 13 de Abril del año 2015.
8. Que mediante oficio número 1735 de fecha 06 de Mayo de 2015 la Contraloría General de la República, Región de Antofagasta representó la resolución de adjudicación afecta número 114 de fecha 13 de Abril correspondiente al proyecto **"Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Mantos Blancos,"** Código **BIP 30339724-0** del año 2015 por razones formales.

RESUELVO:

1° DEJASE SIN EFECTO la Resolución Afecta N° 114, de fecha 13 de Abril de 2015, de la Dirección Regional de Antofagasta, de la JUNJI, que adjudica la licitación pública del servicio de "Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Mantos Blancos," Código BIP 30339724-0 para la Junta Nacional de Jardines infantiles. a la empresa a la empresa sociedad de ingeniería y proyectos y construcción Cía. Ltda. RUT 77.470.060-9

2° PUBLÍQUESE la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para el ID N° 1573-4-LP 15

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MABEL ENCALADA CONTRERAS
DIRECTORA REGIONAL REGIÓN DE ANTOFAGASTA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES.

MEC/LWP/RMA/SBS/JBV/DVC

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes
Subdirección de Recursos Financieros
Unidad Jurídica ✓
Unidad de Infraestructura
Coordinador Regional Programa Meta
Encargado de Compras
Archivo Dirección Regional